

EL MARTES 22 DE JULIO

CGTP convoca a movilización nacional por derechos laborales, contra la corrupción y la delincuencia

● Pág. 6

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ
PERÚ UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA Y LA PRECARIEDAD LABORAL
¡POR EL DERECHO A TRABAJAR SIN MIEDO!

EDITORIAL

¿Qué debería decir Dina en su mensaje?

● Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Otra vez el Ministerio Público.

● Pág. 5



Viceministro Edgar Romero niega vínculos y denuncia campaña de desprestigio



● Pág. 6

Justicia ordena reabrir Estadio Unión tras 6 años de cierre arbitrario por alcaldesa de Barranco



● Pág. 4

▶ Campaña de salud visual con el INO en la I.E. 1285 "Amauta"

Más de 500 escolares reciben chequeos visuales gratuitos en Ate

● Pág. 6

Lenín Romero ● Pág. 5

Prohibido olvidar: a propósito de la ley de amnistía a militares y policías

CITA SECRETA ENTRE PIERO CORVETTO CON EL PEÓN DE CUESTIONADO MIEMBRO DE LA JNJ NO TUVO AUTORIZACIÓN OFICIAL

SE REUNIÓ CON "OPERADOR" DE TÁVARA



VÍCTOR QUIÑONES

▶ Jefe de la ONPE buscaría conocer eventual investigación por su deficiente gestión. Autoridades deben investigar presunta intromisión en pleno proceso electoral.

● Pág. 3

Jaime Lértora ● Pág. 4

El efecto halo

Álvaro Arauco ● Pág. 7

Gentrificación: el enemigo silencioso del peruano de a pie

Herbert Mujica ● Pág. 8

¡Diplomas como chapitas y a montones!

JC Montoya ● Pág. 11

El único sendero

Paola Suárez Rey ● Pág. 13

Vinotecas en Lima

Juan Archi ● Pág. 9

Nuestra video-política

Jose Luis Ayala ● Pág. 10

¿Quién sabe dónde está Edgar Montiel?

Katy Cabrera ● Pág. 14

Amanda Portales más firme que nunca en los escenarios

POLÍTICA

LA VOZ CLARA

“El tren de Porky es la muestra de cómo una carnada podrida puede servir para que los empresarios saqueen al Estado millones de dólares, bajo el pretexto de resolver las necesidades del pueblo. Un gobierno socialista jamás cometería un crimen como este”, **Vladimir Cerrón**



www.diariouno.pe

EDITORIAL

¿Qué debería decir Dina en su mensaje?

En julio del 2005, la aceptación de la gestión presidencial de Alejandro Toledo rozaba el 6%, un año después alcanzó un poco más del doble, 13%, y salió del gobierno no tan vapuleado. Lo recordamos porque la actual presidenta Dina Boluarte anda por el 2% pero, a diferencia de Toledo, que se dedicó las 24 horas del día a mejorar la imagen de su gobierno, a la presidenta pareciera no importarles el tema.

Más bien ella piensa que la economía acaba en un alza de más de 3 puntos, que las exportaciones han crecido, que se ha distribuido fondos presupuestales para las regiones y, en suma, que termina muy bien. Por eso, no le importan los silbidos en Cusco o Loreto. Para ella todo está bien y, más tarde o más temprano, la ciudadanía se va a dar cuenta de las bondades de su gestión. Es una manera de ver las cosas.

El problema es que, para la ciudadanía, la gestión presidencial no se mide por los puntos del PBI o por el número de colegios inaugurados, sino por la atención que los gobernantes dan a los problemas que la ciudadanía considera prioritarios. En este caso concreto a temas como el incremento de la delincuencia y el aumento de la inseguridad, la faltade atención a los problemas regionales más importantes que han sido abandonados o el fracaso e impacto negativo de los programas sociales de una presidenta que antes fue responsable del Midis y de la que se esperaba mucho más.

Por ello, cometería un tremendo error Dina de prestar oídos a sus asesores ayayeros que le juran que todo está bien y que la gente está feliz. Y que, para demostrarlo, le están preparando una recatavila de obras supuestamente destinadas a demostrar que su gestión ha sido magnífica y que va a ser muy difícil que alguien la supere. En lugar de ello, Dina debería echar al tacho todos esos borradores y hacer un sincero y personal acto de contrición, reconociendo que su gestión no ha sido pluscuamperfecta sino plagada de errores (por ejemplo, las conservas de carne de caballo), lo que le permitiría recuperar la perdida credibilidad a sus anuncios y mejorar su aceptación.

Pataditas

VIVAZO

• Que fácil no cobrar el sueldo cuando en la municipalidad de Lima le bancan hasta la campaña! Resulta que el alcalde de Lima no cobra sus sueldo, es cierto. Pero lo que no dice es que en las campañas de redes sociales donde promueve su imagen y prepara su campaña para la candidatura presidencial, gasta más de 800 mil soles en lo que va del año en imagen. Tremendo vivazo Porky!!!

INGENIERO O BURRO PIURANO

• Después de decir que no se necesitan expedientes técnicos para hacer pistas y que con un maestro de obras puede hacer pistas planas, nos recuerda el famoso dicho piurano que en el monte los ingenieros mandan a los burros delante para que les haga la guía de por donde debe ir la carretera de penetración. Menos mal que solo es una broma en Piura pero Porky se la ha tomado en serio! Cualquier momento le llevan su burrito para que también sea su mascota.

EL PROBLEMA NO ES PATAZ

• Quien siga pensando que el problema de la minería ilegal está en Pataz o en Acari o en Nasca está equivocado y solo está siguiendo el juego de la gran minería liderada por la casi delincuencia Minera Poderosa. El problema de la minería ilegal está en el Nanay en Loreto, en todo Madre de Dios, en el Huallaga, en Puerto Inca. Ahí es donde el esfuerzo conjunto del Estado debe mirar la minería ilegal! En Pataz lo que hay es una guerra económica por quien se queda con más oro, pero no hay contaminación.

LOS FISCALES NO APRENDEN

• En vez de dedicarse a capturar delincuen-



tes y que no se les escapen las tortugas, los fiscales insisten en seguro pidiendo prisiones preventivas o impedimentos de salida absurdos. Pedir 36 meses de prisión para algunos funcionarios públicos que habrían recibido coimas en el programa Qali Warma no tiene ningún sentido, de aquí al juicio ya estarán en libertad y se podrán fugar antes que les llegue una sentencia. Peor aún resulta el pedido de impedimento de salida contra José Luna. Un actual congresista que ha anunciado su candidatura presidencial donde se va a fugar? Puro show y siempre en campaña. Que esperan para reorganizar el ministerio público???

LAS MAÑAS DE VIZCARRA SIGUEN EN MOQUEGUA

• Para nadie es sorpresa que Martín Vizcarra a través de su ahijada Gilia Gutiérrez sigue manejando a su antojo el gobierno regional de Moquegua. Las mañas llegan a tanto que incluso lograron detener con orden judicial a un crítico de su gestión y conocido luchador anticorrupción en dicha región. La policía no

puede capturar a nadie y a este señor le armaron un operativo en la puerta de un conocido restaurante en Moquegua para detenerlo por una denuncia por difamación. Para eso si los policías actúan rápido!

SIN SANGRE EN LA CARA

• La verdad es que algunos medios y/o periodistas han perdido toda la vergüenza y son capaces de honrar a quien denigraron hace algunos años sin pruebas solo por intereses personales o de repente algún otro interés subalterno. Lo cierto es que quienes destruyeron al coronel Benedicto Jiménez y por presión mediática lo encerraron tres años en un penal sin una sola prueba, hoy como se han vuelto enemigos de Marita Barreto, dicen que fue una víctima. Si bien es cierto, el hoy general Jiménez fue una víctima de esta mujer que estamos seguros le llegará la hora de rendir cuentas a la justicia, también deben reconocer algunos coleguitas que se equivocaron antes!!! Una copita de decencia algún sábado no vendría demás.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

VÍCTOR QUIÑONES, INVESTIGADO POR CASO DE LOS CUELLOS BLANCOS Y OPERADOR DE FRANCISCO TÁVARA, TUVO CITA NO AUTORIZADA CON PIERO CORVETTO

Sospechosa reunión entre jefe de la ONPE y funcionario de la JNJ en proceso electoral

Una nueva sombra de sospecha se cierne sobre la transparencia del proceso electoral nacional, tras revelarse que Víctor Hugo Quiñones Melchor, servidor de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) e investigado por sus presuntos vínculos con la red criminal conocida como "Los Cuellos Blancos del Puerto", sostuvo una reunión no oficial con el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto Salinas, en pleno desarrollo del calendario electoral.

El hecho, registrado el pasado 8 de mayo de 2025, ocurrió en la oficina 1404 de la sede central de la ONPE, en el Cercado de Lima, entre las 09:51 a.m. y las 10:07 a.m., según consta en el registro oficial de visitas.

Aunque el ingreso figura en el sistema como una "reunión de trabajo", se tiene conocimiento de la no autorización ni justificación institucional para dicho encuentro, ni por parte de la JNJ ni de la ONPE, lo que ha encendido las alarmas respecto a la legalidad, pertinencia y objetivos de dicha reunión.

Quiñones Melchor es un personaje ampliamente cuestionado. Enfermero de formación, ingresó a la administración pública como chofer, y durante la era del extinto Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), logró extraños beneficios y posiciones inusuales para su

perfil profesional. Su nombre aparece vinculado a las redes de poder que tejieron "Los Hermanitos", como se denominó a los implicados en el escándalo de corrupción judicial de los últimos años.

Actualmente se desempeña como personal de protocolo en la Junta Nacional de Justicia, cargo que, según diversos testimonios recogidos en la denuncia presentada ante el ente autónomo, habría sido utilizado para realizar funciones extraoficiales, como "mensajero" o "intermediario" de algún funcionario o incluso magistrado que buscaría influir o alertar sobre determinadas acciones institucionales.

En tal sentido se tiene que conocimiento de las cercanías de Quiñones Melchor con el no menos cuestionado miembro de la JNJ, Francisco Távara, quien constantemente le daría "encargos", dentro de un red de varios otros funcionarios y trabajadores de la institución, de diferentes áreas, provenientes del anterior CNM y que ocupan puestos claves con el fin de entorpecer a las diversas gestiones.

Según la denuncia que ya se encuentra en manos de la Junta Nacional de Justicia, Víctor Quiñones habría incurrido en diversas faltas administrativas graves, entre las que destacan:

- Inasistencia injustificada a su centro de labores durante el horario de trabajo.
- Uso indebido de la investidura institucional para realizar actos ajenos a sus funciones.
- Participación en una reunión de carácter sospechoso en un contexto electoral sensible.
- Posible afectación a la neutralidad e imparcialidad de la función pública.

La información recopilada señala que Quiñones no contaba con ningún encargo institucional para visitar la sede de la ONPE ni tenía funciones encomendadas vinculadas a procesos electorales. Pese a ello, el registro de ingreso fue camuflado como "reunión de trabajo", un término que genera suspicacia por la ausencia de documentos o informes oficiales que la sustenten.

¿MENSAJERO DE QUIÉN?

Dada la escasa formación académica de Quiñones y su cuestionado historial laboral, diversas fuentes sostienen que su rol en este episodio no sería el de un interlocutor autónomo, sino más bien el de un mandadero de intereses ocultos. La sospecha más grave apunta a que podría estar operando por encargo de algún funcionario o incluso magistrado



de la propia Junta Nacional de Justicia, con interés en conocer o interferir en las acciones de la ONPE durante el proceso electoral en curso.

El caso ya ha sido elevado a los órganos de control interno de la Junta Nacional de Justicia, que deberán proceder con la máxima ri-

gurosidad, no solo para determinar la responsabilidad administrativa de Quiñones Melchor, sino también para esclarecer si existen funcionarios de mayor jerarquía involucrados en esta posible red de interferencias.

Dada la relevancia del contexto electoral, y la ne-

cesidad de mantener la neutralidad de las instituciones públicas, la investigación de este caso debe ser asumida también por otras instancias de control, incluyendo el Ministerio Público, la Contraloría General de la República y el Jurado Nacional de Elecciones.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

El efecto halo

Un muy buen amigo suele quejarse conmigo porque la gente, cuando habla de él, lo primero que repite es una sentencia: «Ese es un borracho». Es cierto que a mi amigo le gusta la bebida, pero tampoco es que termine tirado por las calles. Lo que pasa es que, más de una vez hemos visto cómo, se emborrachó en alguna reunión. Y eso bastó para que le pusieramos una etiqueta de la que no puede liberarse.

Lo que le sucede a mi amigo me lleva a pensar en el efecto halo, esa tendencia que nos lleva a juzgar a alguien únicamente por su característica más saltante, por lo que mejor sabe hacer, por aquello en lo que destaca. Es decir, el efecto halo se refiere siempre a una opinión positiva.

En el caso de mi amigo se está aplicando el efecto halo, pero en sentido inverso. A él lo etiquetan por el

olor a alcohol y se acabó; ya está, no sirve para nada más. Me apena no poder mencionar su nombre, pues quisiera decirles a todos los que hablan así de él que es una persona inteligente, productiva, honesta y sumamente generosa.

Más de una vez he tenido que tragarme mis propias palabras acerca de alguna persona de la cual me había formado una mala impresión y luego, al conocerla un poco más, esta cambió radicalmente. En esos casos, mi conciencia se vuelve mi verdugo y las palabras pronunciadas regresan como pedradas a mi memoria. Por eso, he aprendido a pensármelo mucho antes de emitir una opinión negativa sobre alguien. No sé cuánto he avanzado en este tema, pero sí estoy seguro de que lo voy intentando.

No es bueno absolutizar con tanta facilidad. Así como no podemos afirmar que porque una persona tiene determinadas cualidades resultará buena en todo, tampoco podemos sostener que porque alguien tiene un par de defectos nunca podrá superarlos o será malo en todo. Para bien o para mal, siempre será necesario analizar cada caso con objetividad, aguzar nuestra visión, nuestra capacidad de conocer a los demás.

Cuando vamos al supermercado, si nos consideramos unos consumidores responsables, no decidimos nuestra compra únicamente por la información que nos da la propaganda o que vemos a primera vista en la etiqueta. No, lo que hacemos es revisar cuidadosamente el contenido, los ingredientes, las características del producto, y recién sobre la base de ese conocimiento más profundo tomamos la decisión de adquirir o no el producto. Y si nos damos ese trabajo cuando se trata de objetos, ¿no habría mayor razón para hacerlo cuando se trata de las personas que nos rodean, más aún si nos consideramos amigos de ellas?

“El efecto halo, esa tendencia que nos lleva a juzgar a alguien únicamente por su característica más saltante”

Tras contundente victoria legal de vecinos, frente a comuna Distrital. Recinto deportivo permanece cerrado más de 6 años por capricho de su alcaldesa Jessica Vargas

Jóvenes al fin podrán hacer su deporte favorito en Estadio Unión de Barranco

En una decisión firme y trascendental para el ámbito de la contratación pública y el respeto al arbitraje como mecanismo de resolución de controversias, la Primera Sala Civil con Subespecialidad Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima declaró infundado el recurso de anulación interpuesto por la Municipalidad Distrital de Barranco contra el Laudo Arbitral emitido el 19 de septiembre de 2024, el cual validó el contrato suscrito con el Consorcio Unión Barranco (CUB).

El contrato de usufructo, firmado en enero de 2018, fue objeto de controversia luego de que la Municipalidad intentara declararlo nulo mediante resoluciones administrativas unilaterales. Ante este escenario, el Consorcio defendió su posición contractual en sede arbitral, obteniendo un laudo favorable que fue posteriormente impugnado por la Municipalidad. Sin embargo, la Sala ha ratificado la validez del laudo y la improcedencia de los argumentos

presentados por la comuna.

La resolución judicial reafirma que la controversia sí era materia arbitrable, que no existió extralimitación de competencias por parte del tribunal arbitral, y que la Municipalidad incurrió en error al aplicar normas administrativas a un contrato administrativo con cláusula arbitral vigente. Asimismo, se reconoció que la excepción de incompetencia planteada por la Municipalidad fue ya resuelta y consentida, consolidando la autoridad del laudo.

Esta victoria no solo representa un logro jurídico para el Consorcio Unión Barranco, sino también sienta un precedente importante respecto al respeto de los contratos y mecanismos de solución de conflictos pactados contractualmente, reforzando la seguridad jurídica y la confianza en el Estado de Derecho.

UNA HISTORIA DE DEMANDAS Y LAUDOS

Desde 2019, la Municipali-



dad de Barranco bajo argumentos de defensa de los intereses públicos, emprendió una serie de acciones administrativas que culminaron en la nulidad del contrato y de las bases que lo sustentaron.

El Consorcio Unión Barranco no se quedó de brazos cruzados. En cumplimiento de la cláusula vigésimo novena del contrato, que establece que toda controversia debía resolverse mediante arbitraje, inició un proceso en la Cámara de Comercio de Lima. El primer laudo arbitral le fue favorable, declarando la validez del contrato, pero la Municipalidad logró que la Primera Sala Civil Comercial de Lima lo anulara por considerarlo inmotivado.

Lejos de terminar allí, el proceso se reinició ante un nuevo tribunal arbitral, que resolvió —esta vez por unanimidad— que el contrato de usufructo firmado el 31 de enero de 2018 es un acto plenamente válido, con plenos efectos legales, y ordenó su cumplimiento.

El laudo arbitral, emitido

el 19 de septiembre de 2024, fue ratificado con una decisión complementaria el 29 de octubre de ese mismo año, cerrando así cualquier interpretación o vacíos que pudieran ser invocados por las partes. Con esta resolución, la disputa parecía haber llegado a su fin: el contrato debía respetarse, el CUB debía retomar la posesión del estadio y continuar las obras para su acondicionamiento y operación. No obstante, la alcaldesa Jessica Vargas se negó a ejecutar el laudo, incumpliendo flagrantemente lo ordenado por el tribunal arbitral.

ESTADIO CERRADO

Mientras tanto, el Estadio Unión permanece cerrado, sin que se permita el acceso al consorcio para continuar las obras. La situación ha generado el malestar de vecinos, deportistas y clubes barranquinos que ven cómo un espacio vital para la comunidad sigue clausurado a pesar de existir un contrato válido y decisiones arbitrales firmes que ordenan su reapertura



**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

El caso de la diligencia en el Instituto de Defensa Legal (IDL) ha vuelto a ser noticia tras las declaraciones de la fiscal Norah Córdova y del exfiscal Rurush. Ambos se han pronunciado en un medio de comunicación, tras las declaraciones brindadas por el vocero del Ministerio Público, el doctor Víctor Cubas Villanueva.

El vocero del Ministerio Público habría manifestado que dicha diligencia sería irregular, mientras que la fiscal Norah Córdova sostuvo que se encontraba autorizada para encargarse de dicha investigación

y que el entonces Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez Velarde nunca le dijo que no podía hacerse cargo de la misma.

Además, la fiscal Córdova sostuvo que mientras se realizaba la diligencia a cargo del fiscal Rurush, pensando que únicamente se trataba de dos audios, IDL tenía muchos más; y que de esto tenía conocimiento Sánchez Velarde. Estos audios habrían sido utilizados a conveniencia.

Una vez más el Ministerio Público, el “defensor de la legalidad” como institución importantísima en una democracia, no está a la altura de las

necesidades de nuestro país. Los hechos que salen a la luz son muestra de intervenciones de particulares, ajenos a la fiscalía, de favoritismos, y de un cálculo para derrotar al enemigo.

Por su parte, debe tenerse presente también que el Ministerio Público es un órgano jerarquizado, donde todos los fiscales le deben respeto a la institución; sin embargo, en las entrevistas de Córdova y Rurush, se han plasmado comentarios cargados de tinte político.

A final de cuentas, el Ministerio Público, ya sea por unos o por otros, da muestra de las luchas



internas por obtener el poder de la institución que puede someter a una persona a un proceso penal durante años, y subyugarla.

El país no necesita más confrontación institucional, ni luchas internas, ni más operaciones mediáticas. Ne-

cesitamos una Fiscalía que actúe con independencia, sí, pero también con prudencia, legalidad y respeto al debido proceso. Necesitamos fiscales que hablen con sus actos y no con arengas. Y necesitamos, sobre todo, que se respete el principio de igualdad ante la

ley, sin revanchas ni favoritismos.

La democracia se defiende fortaleciendo instituciones, respetando derechos y exigiendo transparencia a todos, sobre todo a los fiscales. Porque cuando quienes deben protegernos del abuso se convierten en parte del problema, ya no hablamos de justicia, sino de poder. Y ese poder, sin control, siempre termina mal.

Los ciudadanos exigimos una reforma profunda del Ministerio Público, operador del derecho que tiene incidencia directa en la administración de justicia penal de nuestro país.

**PERUANICEMOS EL PERU****LENIN STIHAR ROMERO CASAVILCA****ESPECIALISTA EN DERECHO PARLAMENTARIO**

En nuestro país, se sufrió una de las etapas más oscuras en cuanto a violaciones de derechos humanos, en los años 1980 y 2000, dos décadas que han dejado como víctimas, según el informe final emitido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación- CVR, existe más de 69 mil peruanos muertos y desaparecidos por parte de la subversión y de los agentes del Estado.

Los crímenes de lesa

humanidad que se cometieron en este conflicto armado interno, no es posible el olvido o perdón mediante una posible amnistía, en razón de que los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles e inalienables, habiendo una serie de precedentes respecto a ello, como el caso Nuremberg.

Por otro lado, existen posiciones fascistas que pretenden apartarse de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,

a pesar de ser una institución jurídica Supranacional que ha controlado Estados que vulneran los derechos fundamentales de la persona humana.

Por la historia, jamás podemos olvidar que nuestro Estado peruano tiene un precedente negativo en cuanto a la vulneración de los derechos humanos, tal es así que nuestros poderes públicos han sido cómplices y han actuado arbitraria-

mente en contra de los reclamos que afectan los derechos fundamentales de la persona humana; siendo la CIDH, el organismo supranacional que ha ejercido el verdadero control jurídico ante tantas injusticias.

En la época actual, en un supuesto Estado moderno y civilizado, se pretende olvidar los delitos cometidos por militares, policías, etc., bajo la figura jurídica de

“Ley que concede Amnistía a miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y Funcionarios del Estado que se encuentren sin sentencia firme por casos vinculados a la lucha contra el Terrorismo en el periodo 1980 - 2000”, proyecto de Ley que fue aprobado en el pleno del Congreso el 9 de julio de 2025.

Esperemos la pronta respuesta del ejecutivo

con las observaciones que le corresponde a esta inconstitucional ley a efectos que nuestro parlamento enrumbe su posición y realice un verdadero control constitucional en favor de los derechos humanos, archivándose esta iniciativa legislativa en la memoria de las víctimas de la guerra interna que sufrió nuestro país. ¡NI OLVIDO, NI PERDON! ¡PROHIBIDO OLVIDAR!

Prohibido olvidar: a propósito de la ley de amnistía a militares y policías

“Un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla”
Jorge Agustín Nicolás Ruiz

CGTP convoca a movilización nacional por derechos laborales y contra la corrupción

Sindicatos y organizaciones sociales saldrán a las calles el 22 de julio en todo el país; en Lima, la concentración será en la Plaza Dos de Mayo desde las 4 p.m.



La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) convocó a una movilización nacional para este martes 22 de julio, en defensa de los derechos laborales, contra la corrupción estatal y el avance del crimen organizado. La jornada de protesta, respaldada por diversas bases sindicales y organizaciones sociales, busca visibilizar el descontento popular frente a las actuales condiciones económicas, sociales y de seguridad que enfrenta el país.

En Lima, la concentración principal se llevará a cabo en la Plaza Dos de Mayo a partir de las 4:00 p.m., mientras que en el resto del país, los trabajadores se reunirán desde tempranas horas en las plazas centrales de sus ciudades. Entre las principales demandas figura el rechazo al "shock desregulatorio" promovido por el Ministerio de Economía, al que acusan de

atentar contra la libertad sindical, facilitar despidos y consolidar la precarización del empleo.

La CGTP denuncia que mientras el Gobierno promueve aumentos salariales para altos funcionarios, mantiene congelada la remuneración mínima vital y las pensiones, profundizando así una violencia estructural que golpea a millones de peruanos. Además, critican la falta de respuesta efectiva frente al auge de la delincuencia, la extorsión y el sicariato, que afectan especialmente a la ciudadanía más vulnerable.

Finalmente, los organizadores expresaron su respaldo a todas las expresiones de protesta ciudadana en diversas regiones del país, subrayando que esta movilización es parte de una lucha más amplia por justicia social y dignidad. "Un pueblo que lucha forja un país con futuro", remarcaron en su comunicado oficial.

Viceministro de Gestión Ambiental sale al frente

Niega favorecimiento alguno

Se defiende. El viceministro de Gestión Ambiental, Edgar Romero La Punte contestó de manera frontal a las publicaciones periodísticas que señalan un presunto favorecimiento a una empresa donde labora la madre de sus hijos, con quien está divorciado legalmente desde hace trece años. "La denuncia aparecida en un medio de comunicación, me parece tendenciosa y malintencionada. Debo precisar que estoy divorciado de mi exconyuge desde el mes de marzo del 2012, conforme se encuentra en la anotación marginal del acta de matrimonio".

La denuncia indica que Romero La Punte siendo director general de Ges-



tión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente firmó 17 resoluciones aparentemente para favorecer a la empresa Industrias Argúelles y Servicios Generales, donde labora su exesposa. "Esa empresa es formalmente una operadora de residuos sólidos. Las solicitudes que pre-

senten deben cumplir con los requisitos establecidos en el texto único de procedimientos administrativos del Ministerio de Ambiente. La opinión pública debe saber que fue la Dirección de Evaluación Ambiental y Autorizaciones de Residuos Sólidos, la que realizó la evaluación, análisis

técnico y legal de sus expedientes. Una vez que las aprobaron, se emitieron las resoluciones correspondientes que aprueban la incorporación de unidades recolectoras, cambios de características, retiro de unidades, entre otros"

"No deberían siquiera insinuar favorecimiento alguno, pero ya sabemos de dónde salen esta clase de denuncias que solo buscan desprestigiar" responde enfático el viceministro. Cabe precisar que a la fecha, existen más de 1800 empresas operadoras registradas en el Ministerio del Ambiente, las que vienen presentando expedientes similares, debiendo cumplir igualmente, todos los requisitos solicitados.

Más de 500 escolares reciben chequeos visuales gratuitos en Ate

La congresista Patricia Juárez impulsó campaña de salud visual con el INO en la I.E. 1285 "Amauta", beneficiando a estudiantes de inicial y primaria con exámenes y entrega de lentes.

Más de 500 estudiantes de nivel inicial y primaria de la institución educativa N.º 1285 "Amauta", en Ate Vitarate, accedieron a chequeos oftalmológicos gratuitos gracias a una campaña impulsada por la congresista y primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez. La actividad se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de Oftalmología (INO), y permitió detectar y corregir deficiencias visuales en los menores, quienes

recibirán lentes sin costo. Juárez destacó la importancia de esta iniciativa señalando que "el rendimiento escolar está directamente relacionado con una buena salud visual".

Además, la parlamentaria gestionó la entrega de un centenar de libros para fortalecer la biblioteca escolar, entre ellos ediciones educativas del Fondo Editorial del Congreso. La selección incluye títulos de contenido cultural y cívico, como la



versión ilustrada de la Constitución Política del Perú para escolares, que busca

acercar a los niños al conocimiento de sus derechos y deberes desde temprana edad.



OPINIÓN
ALVARO ARAUCO

POLITÓLOGO Y DIRECTOR DEL
CANAL "CHOQUE DE PODER"

Gentrificación: el enemigo silencioso del peruanito de a pie

La gentrificación ya no es una palabra extraña en América Latina. En ciudades como Ciudad de México, Buenos Aires, Medellín o Cartagena, este fenómeno se ha convertido en una bomba de relojería urbana que desplaza a los sectores populares y transforma barrios enteros en vitrinas cosmopolitas para turistas, expatriados y "niños" hípsters que desperdician el dinero de sus padres en negocios "alternativos". Lo que empezó como una oportunidad para "revitalizar" zonas deprimidas, se ha convertido en una amenaza directa contra los modos de vida tradicionales, las costumbres barriales y la cohesión social de cientos de comunidades. Y, aunque en el Perú aún estamos lejos de alcanzar los niveles de conflicto social que ya se viven en otros países, sería un error pensar que estamos a salvo.

La Ciudad de México es el espejo más cercano y trágico de lo que puede pasar si la ciudad se convierte en un juguete para extranjeros. En barrios como Roma y Condesa, los residentes originales están siendo desplazados por hordas de nómadas digitales que pagan el triple por un cuarto sin ventanas, pero con wifi de alta velocidad. En 2024, las protestas en la capital mexicana se intensificaron. Hubo pintas en negocios, agresiones a locales "gen-

trificadores" y denuncias de que el DF ya no es para los mexicanos. ¿Suena extremo? Tal vez. Pero si una ciudad se vuelve invivible para quienes la construyeron, ¿a quién pertenece realmente?

En Lima el proceso es más lento y ridículo. La ciudad no es tan atractiva como para una colonización masiva de turistas gringos con laptops de nómadas digitales. ¿Quién en su sano juicio se mudaría a una ciudad donde una hora punta puede durar tres horas? Sin embargo, ciertos bolsillos de Lima sí han sido invadidos por esta lógica. Según datos recientes, más del 60% de los Airbnb en Lima se concentran en Barranco y Miraflores. En zonas específicas como el Malecón Paul Harris o la Avenida Grau, los nuevos edificios están diseñados casi exclusivamente para el modelo Airbnb: lockers digitales, limpieza rotativa, códigos QR y cero contacto humano.

Este cambio ha generado un alza de hasta 30% en el precio del alquiler promedio de departamentos pequeños en solo tres años. Ya no es posible que el joven peruano profesional acceda a un espacio digno sin compartirlo con tres desconocidos, o sin mudarse a la frontera con Villa El Salvador. El chiste cruel es que muchos de estos edificios ya no están pensados para perua-



nos: están pensados para el extranjero que viene a "vivir la experiencia limeña" sin tener que hablar español ni saber qué es ser punteado en el metropolitano a hora punta.

Entre 2020 y 2024 se han registrado más de 120 nuevos proyectos inmobiliarios en Lima Moderna, que incluye distritos como Miraflores, Barranco, Lince, Magdalena y Jesús María. De esos, el 40% son departamentos menores a 40 m², diseñados explícitamente para el alquiler temporal tipo Airbnb. Mientras tanto, los edificios tradicionales, con vecinos que platicaban y hacían procesiones, están siendo demolidos para dar

paso a torres de "boutique residences" con slogans en inglés y lavandería comunitaria.

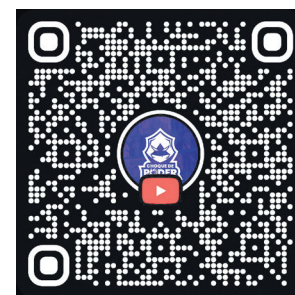
Y si esto parece un problema menor, solo basta mirar a Cusco. Allí el proceso ya está más avanzado. Barrios enteros han sido absorbidos por hostales, Airbnbs y negocios que venden empanadas sin papa. Los residentes cusqueños que aún conservan sus costumbres religiosas y populares son relegados cada vez más hacia las afueras de la ciudad. Lo mismo ocurre en Oxapampa, donde la presión turística está empezando a modificar el valor de la tierra, expulsando a las familias germánicas que

le daban identidad cultural a la zona.

¿Y qué tiene que ver esto con el joven peruano promedio? Todo. Porque mientras sueña con tener un depa propio de 70 m² en un distrito con veredas decentes, el mercado inmobiliario se convierte en una selva. Según el último reporte del sector, un departamento promedio en Lima Moderna ya supera los 5200 soles mensuales de alquiler, y comprar uno exige un ingreso de al menos 11 mil soles mensuales para acceder a crédito hipotecario sin volverte esclavo de un banco hasta los 70 años.

Al final, la gentrificación no solo se lleva a los vecinos

de toda la vida, sino también el sueño del hogar propio. Y todo para que un alemán pueda meditar en su yoga mat mirando la Huaca Pucllana bajo los efectos del Ayahuasca, mientras tú compartes cuarto con una familia de chamos recién llegados. Pero hey, al menos tenemos hamburgueses hípsters carísimas y cervezas artesanales.



¡Diplomas como chapitas y a montones!



HERBERT
MUJICA

En Perú, no tengo certeza que tenga iguales características en otros países, los diplomas, doctorados, grados universitarios, se extienden con una facilidad pasmosa. De pronto y gracias al lucrativo negocio, poseemos más generales que milicianos en armas, algo así como el dicho gringo: too many chiefs, few indians.

Los diplomas que “confirman” el estudio de profesiones, menudean y las fábricas tienen certificación de los ministerios; como si se tratara de chapitas, y a montones!

No hay quien pueda decir o afirmar con seriedad que la educación no es un negociazo de esos que vuelven a carretilleros o personajes sin ninguna luz intelectual, en rectores, decanos, coordinadores, poseedores de maestrías baratas, en la esquina y debajo de cada piedra en el país.

No es un tema ideológico partidario. Además, en Perú NO existen los partidos, hay clubes electorales cuyo fin supremo es colocar autoridades en el Congreso y alcaldías. No enseñan civismo porque carecen de esa virtud, básicamente están vinculados a la política no para

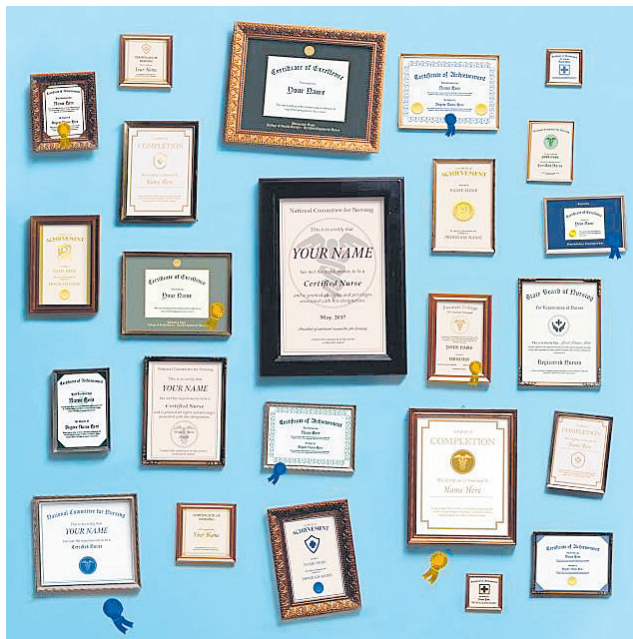
edificar una nación, sino para tentar las canonjías y vituallas que da, con puntualidad, el Estado.

Que un país deposite su fe en semiprofesionales, de muy dudosa solidez intelectual o científica en sus ramas y ¡peor aún! en el ejercicio de sus actividades, da como resultado y hay cientos de noticias alusivas: fraudes, estafas, malas terapias, engaños, timos.

En Perú somos magos para la armazón de edificios oratorios vacíos pero impactantes. Nos llenamos de incoherencias que parecen “decentes” y “reflexivas”. Entonces una minoría ridícula en el Congreso, pareciera gobernarlo por su capacidad de hacer bulla.

La algarada, turbamulta, caballazo son prácticas muy extendidas que basan en el montón sus bondades y calidad profesional. No siempre la masa responde correctamente, también se equivoca al calor de la pasión o de la temperatura anímica mal informada.

Por ejemplo, la llegada de los vagones y locomotoras traídas o importadas por el alcalde de Lima, desató polémica a todo nivel. ¿Servirán o no servirán?, ¿serán declarados como chatarra y luego comprados por algún vivo o viva-



zos a precio basura?, ¿se los llevarán a otros tramos más rentables, en el mismo Perú, para usufructuar de mercadería baratija pero en buen estado y para engordar bolsillos de unos muy hábiles estafadores? uno de sus ex profesores?

Así de simple.

Que Perú tenga algo así como 150 “universidades” nos debería dar vergüenza porque hemos permitido que el título o grado universitario se obsequie como si fuera anticucho o choncholí de esquina, sabrosos y picantes, pero de muy efímera repercusión en el porvenir de la Patria.

Y no pasa sólo en estas “universidades”. ¿Se acuerdan de un obeso idiota, muy alto, que se hacía llamar “doctor”, hasta que fue desenmascarado por

y otra, muy distinta, entrenarse para ser uno más de la multitudinaria cadena de transmisión opresiva que impulsan las grandes empresas mundiales en Perú.

¿Hay distinción entre ambos conceptos en el enorme archipiélago de estas casas de estudios nacionales? Dijo, alguna vez, en lúcida interpretación, Luis Alberto Sánchez: la universidad no es una isla. O, ¿estamos creando un ejército de Simpáticos Saltimbanquis Urbanos (SSU)? (¿Universidades o despensas para las transnacionales?)

El educador chileno Pedro Godoy dedicó un estudio al tema educacional y apuntó, entre otras, estas consideraciones:

“Hoy –ante el crepúsculo de las ideologías– se opina que no se trata de una educación individualista o colectivista, ni burguesa o proletaria, ni mucho menos confesional o laica, sino de una educación adecuada a la sociedad desarrollada. ¿Significa esto atribuir todo el desarrollo económico a la educación económica? ¡No! Pero, sí es un factor valioso. Del mismo modo sería un error atribuir nuestro subdesarrollo sólo a una estructura escolar desvinculado del quehacer productivo. Esta constituye sólo un factor

concomitante.

Desde otro ángulo, la educación tecnoeconómica no es el elixir maravilloso que inyecta vigor a la economía, despertando a una colectividad aletargada. Apenas si es uno de los ingredientes indispensables para el “risorgimento” nuestro.

Ningún estrato aparece capacitado para los múltiples desempeños que exigen el desarrollo y, específicamente, el industrialismo.... Esta observación es válida tanto para el vástago del ignaro “picante” como para el retoño del encumbrado “palogruoso”, pasando por la progenie del “medio pelo”.

Sobran, pues los teóricos de la economía, mientras existe un déficit in crescendo de expertos en coordinación y dirección de empresas. Más que eso, son insuficientes las personas que anhelan fundar su propia empresa. Ello obliga a revisar el tipo de profesionalización proporcionado por los centros de enseñanza superior. Estos, pareciera, fomentan un prurito investigativo, tienden a desvincular el aprendizaje de la práctica, produciendo no tecnólogos superiores, sino pichones de presuntos científicos. No empresarios, sino burócratas. Libro negro de la educación; Pedro Godoy, Santiago, enero 2006.



OPINIÓN
JUAN ARCHI

Nuestra video-política

La video-política es un concepto que fue empleado por el politólogo Giovanni Sartori, para referir la relación existente entre el papel condicionante de la imagen (televisiva), generada por el desarrollo tecnológico, y la aparición de un nuevo sujeto llamado “homo videns” [el hombre que solo ve]. Este fenómeno de nuestro tiempo, fue el resultado de la inevitable “revolución multimedia” que ocurrió durante la segunda mitad del siglo XX. El desarrollo tecnológico, estrechamente vinculado a los medios de comunicación, permitió el acceso y la divulgación de la información, acelerando el uso y el consumo de medios como el periódico, la radio, la televisión y el internet.

En su momento, el periódico (siglo XVII) instaló una cultura tipográfica universal que estimuló la lectura como ningún otro medio lo hizo antes. La lectura de los diarios acentuó la capacidad de abstracción del lector; su asequibilidad y masificación reforzó en la historia de la humanidad, la cultura letrada, como una conquista universal de la democratización, en términos occidentales. Luego, con la aparición de la radio a inicios del siglo XX, el oyente estaba obligado a imaginar lo que oía a miles de kilómetros de distancia, mientras sentía que estaba acompañado. La televisión, que se masificó durante la segunda mitad del siglo XX, reforzó la inacción del

espectador, debido a que el audiovisual que transmitía no generó interacción alguna, ni mucho menos permitió imaginar, ni abstraer, solo bastaba con sentarse y ver. Mientras que el internet le dio un potencial inimaginable al audiovisual, debido a la interacción que genera en el mundo virtual, así como permitió al sujeto tener acceso y un gran exceso de información nunca antes visto y obtenido al instante.

Para Sartori, la cultura tipográfica y letrada fue menguada por el imperio de la imagen televisada. La televisión formó a los “video-niños”, quienes, al estar expuestos desde temprana edad a la televisión, son propensos a la búsqueda y recepción del espectáculo (el show) y al placer complaciente que genera la pantalla. Estos niños, cuyo proceso cognitivo se estimuló (o petrificó) mediante la imagen, se convirtieron en los “homo videns” de nuestra posmodernidad, para quienes los grandes metarrelatos dejaron de tener sentido, y, en su lugar, el espectáculo se convirtió en su fundamento ontológico. Este fenómeno, entre otros detalles, hizo de la política una relación dependiente del video, en el que la televisión ha orientado no solo a la opinión pública, sino que le ha dado cierta condición de realidad a todo lo que se muestra en pantalla. Bajo ese derrotero, por ejemplo, durante una campaña

electoral, si no sales en televisión, políticamente, no existes. Esta característica aún se mantiene hasta nuestro presente, no obstante, ha empezado a cambiar, por la omnipresencia del internet, cuyo imperativo exhorta a que “si no te viralizas, no existes”. La televisión y el internet son los medios, la constante es la relación entre la imagen y el espectáculo que se explicitan y acentúan como parte de la video-política.

Nuestra sociedad perulera, debido a su democratización tardía, no tuvo una amplia cultura letrada, en su lugar, el analfabetismo y la resignación fueron imperativos categóricos del poder terrateniente. Por eso, la cultura oral fue y sigue siendo el rasgo más acentuado que caracteriza a nuestras relaciones sociales. En ese escenario, la video-política, en relación al espectáculo y la formación de los homo-videns, empezó a orientarse y asentarse a partir del fujimorato (1990-2000). En ese régimen, el papel explícito que cumplieron los medios de comunicación —como los diarios, la radio y televisión— para sostener y legitimar a la dictadura que pregona “libertad y libre mercado”, expresó una forma de poder nunca antes visto en nuestra historia, a saber, la imagocracia, el poder de la imagen (mediática).

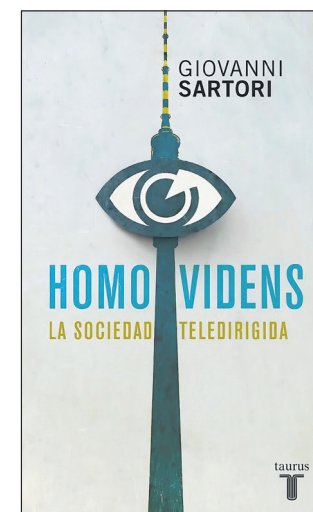
La imagocracia, durante el fujimorato, no tenía una autonomía relativa, su

reproducción emanaba del gobierno, quien explicitó, sin reparos, la naturaleza de los aparatos ideológicos del Estado. El poder imagocrático se caracterizó por controlar y pautar el imaginario de los sujetos en relación al espectáculo, para instalar el imperio de la vida privada y de la nadería. Para esto, empleó una serie de recursos distractivos como los Talk Show, el amarillismo de la prensa, el sensacionalismo anecdótico y la hipersexualización mediática del cuerpo (femenino) a través del vedetismo. Estos recursos, estratégicamente direccionados, contribuyeron a que el cinismo y el hedonismo se posicionaran como valores para despolitizar a la sociedad en su conjunto. Operativamente, el poder de la imagocracia circunscribió y acentuó el espacio privado de la vida cotidiana como si fuera parte de lo público, con la finalidad de separar lo político de lo público.

Como forma de poder, la imagocracia del fujimorato, tras la caída del régimen, fue suspendida y reorientada para perpetuar el orden material que instaló: la política como espectáculo, la democracia como parte de un gran show y el transfuguismo como un valor de independencia individual. El espectáculo se ha convertido en la expresión inherente a la real política perulera (al parecer ocurre en casi toda la región), no solo compite

con el empirismo del populismo, sino que se han confundido en una relación simbiótica. En la real política, todos están exigidos a declararse demócratas, así no tengan la más mínima convicción o idea de lo que eso significa, lo importante es formar parte del espectáculo para jurar, retórica o sinceramente, “por Dios y por la plata”. Mientras que el transfuguismo, que fue sancionado después del fujimorato, se ha convertido en la norma del oportunismo democrático, evidente en aquellos candidatos que no escatiman en vestir diferentes camisetas (y de muchos colores) para presentarse como independientes o invitados.

Pero la video-política no solo se circunscribe al campo del poder, sino que, al hacer de lo privado y lo cotidiano, algo público, ha instalado la doxa [opinión] y el hate [odio] como hilos conductores de la interacción virtual del homo-videns que, en este nuevo milenio, ya ha mutado a “sujeto-digital”. Entre otros detalles, este sujeto, opina de lo que sea, pero, sobre todo, de aquello que no conoce. Interactúa en casi todas las plataformas digitales, y no para corregir, ni aleccionar, sino para indignarse, amonestar y censurar. Asimismo, este sujeto es propenso a acentuar el odio sobre lo que teme o desconoce, odia a personas que no conoce, sean estos políticos o no, así como a ideas con las que no co-



mulga. Pero, en el ciberespacio no todo es odio, sino, hay mucho show, y, en ese nicho, los streamers [sujetos que transmiten en directo] se están posicionando para influir en la video-política. En nuestro medio digital, la interacción entre los streamers y su público objetivo ha generado a los “dibujitos”.

Los dibujitos son la expresión de la juventud del precariado, son los hijos del proletariado desclasado, no tienen banderas definidas, proceden de los video-juegos en línea, se reúsan a ser parte de lo que Zygmunt Bauman llamó “las vidas desperdiciadas”. En el ciberespacio, parodian, tal vez sin proponérselo, a la película “V de venganza”, son muy activos en las redes, pero, sobre todo, en un país tan joven como el nuestro, pueden inclinar la balanza hacia la imagocracia. En estas nuevas elecciones, más de dos millones de jóvenes votaran por primera vez, al parecer, son más de dos millones de dibujitos que no pasaran desapercibidos para el show, como una expresión de nuestra video-política.

¿Quién sabe dónde está Edgar Montiel?



JOSÉ LUIS
AYALA

Sonó el teléfono y contesté. Era Dasso Saldívar, poeta, narrador y biógrafo de Gabriel García Márquez, autor de "Viaje a la semilla". De hecho, preguntó: ¿Dónde está Edgar Montiel? No contesta a mis correos ni el teléfono. ¿Qué ha pasado? ¿Qué sabes de él? Como conoces un hermano muy querido, inteligente, analista, filósofo, culto y fraterno. Cualquiera sea la realidad, dime qué sabes, dónde está. No puede ser que un ensayista y filósofo, haya desaparecido así no más. Hay que ubicarlo esté donde esté.

Le contesté que el año pasado estuve en París con ocasión de un homenaje a César Vallejo, en el Cementerio de Montparnasse y después no fuimos a Hotel Odesia, a donde el poeta peruano llegó por primera vez a París. Todos concurrentes que eran más de veinte peruanos y latinoamericanos conocían a Edgar Montiel. Nadie sabía dónde está el escritor y ensayista. Sin embargo, su presencia era nítida, todos al mismo tiempo expresaron su admiración y tristeza.

Fui a buscarlo en el departamento donde vivía en París y no encontré a nadie. Pregunté a los vecinos y nadie quiso hablar. Así son los pequeños bur-

gueses parisinos. Entonces fui a la UNESCO, donde Edgar Montiel trabajó varios años y solo pude averiguar que "alguien" cobraba una pensión. Dasso Saldívar se quedó profundamente afectado. "Habrá que esperar. Si sabes algo me avisas". Francamente tenía la voz quebrada.

Hace dos años cuando Edgar Montiel estuvo en Lima, nos encontramos como siempre y me hizo saber que estaba trabajando acerca de su pariente Miguel Montiel, personaje determinante en la vida y acciones libertarias de José Gabriel Túpac Amaru II. Miguel Montiel, hizo que Túpac Amaru leyera Los comentarios reales de Garcilaso de la Vega. Lo introdujo en la masonería y ofreció colaborar con la guerra de Túpac Amaru contra España colonial.

La amistad de Montiel fue determinante. Continuamente le preguntaba en diferentes cartas: ¿Cómo va la obra? Con ocasión de escribir mis libros acerca de Fernando Túpac Amaru Bastidas, Juan Bautista Túpac Amaru y Micaela Bastidas, pude conseguir algunos documentos referidos a Miguel Montiel y la masonería, los mismos que se los entregué con el mismo cariño que me trataba a mí.

Cuando publiqué la dolorosa biografía de Fernando Túpac Amaru, Edgar Montiel me dijo: "Ya pue-

des morirte cuando quieras, este libro te sobrevivirá porque además de estar bien escrito, es una verdad dolorosa y horrenda que nunca un niño en la historia de la humanidad ha sufrido tanto, pero por tu prosa limpia como el cielo del Titicaca, quedará como tu espléndido testimonio, quedará para siempre".

Ayudante de cátedra y discípulo de Edgar Morin en la Universidad La Sorbona, quien desarrolló "los principios del pensamiento complejo para resignificar el conocimiento y, así, facilitarnos el avance hacia una más y mejor ciencia con conciencia. Entiende su contribución como una oportunidad ética de mayor conocimiento intercultural, internacional e interpersonal".

Sin embargo, Edgar Montiel logró construir su propia teoría y pensamiento filosófico. Sus reflexiones filosóficas corresponden a un filósofo latinoamericano, a un peruano universal. "Los jóvenes configuran -dice- en nuestros días las realidades sociales emergentes de la movilización social; sin embargo, su presencia junto con ser abrumadora es a la vez patética, por cuanto tienen un futuro incierto. Para el año 2000 habrá mil doscientos millones de jóvenes, de los cuales 950 millones vivirán en los países del Tercer Mundo". Se trata de



Edgar Montiel, ensayista y filósofo peruano. ¿Alguien sabe dónde está?

una oportuna llamada de atención para que los Estados atiendan las demandas de las nuevas generaciones".

En el texto "¿Es Heroico ser Joven en Latinoamérica?" Los estudios -dice- sobre la juventud son relativamente escasos en América Latina. A pesar de constituir el 65% de la población continental, ni las universidades, ni los poderes públicos se han preocupado mayormente por investigar sus aspiraciones y frustraciones. Esta crítica incluye a la izquierda latinoamericana. Es más, los analistas sociales ni siquiera se han puesto de acuerdo en qué consiste el concepto de juventud: para algunos es una simple referencia so-

cio-biológica; para otros es "un concepto sin objeto", ya que, argumentan: los "jóvenes" en América Latina se integran a las relaciones de trabajo desde los 7 años. En consecuencia, pasan directamente de la niñez a la adultez. Este debate abordamos en nuestro estudio".

En el Boletín Semanal del portal Libros peruanos número 372, en una entrevista dice:

"La influencia del Inca Garcilaso casi desde la publicación de La Florida es excepcional, especialmente en un público ávido de reforma, de modernización, de nuevos modelos. Lo que a la Europa del XVII les impacta es la organización colectivista de la sociedad que el inca trans-

mite acerca de su pueblo, la organización decimal, el control de la natalidad. Los lectores europeos del siglo XVIII tienen otra lectura de Garcilaso. Ven su alteridad, ven la diferencia y saben la utilidad que les pueda dar. No es que Garcilaso haya escrito una utopía. Los que lo leyeron en la edición de 1744 lo asumieron como carácter vanguardista".

Quienes esperan también que Edgar Montiel regrese desde el fondo del tiempo, son sus discípulos de la Cátedra de Filosofía de la UNMSM. Varios de ellos también me han preguntado por él. A veces me he puesto a llorar por no saber qué contestarles. ¿Dónde estás hermano Edgar? Contesta."

El único sendero



JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain
Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

En Buenos Aires cuando hablamos de la luna sólo hay una luna, la del Luna Park. Hoy se planea hacer un coliseo para 20 mil personas en la ciudad, el famoso Arena Lima, que serviría para montar conciertos, obras teatrales y shows diversos. Lo mejor para una ciudad siempre será el aumento de espacios culturales en los que el arte pueda mostrarse a magnitudes. Pero el problema sigue siendo el mismo de toda la vida: la burocracia.

La burocracia es el anti-arte personificado. El burócrata es un asesino del arte con cuerpo, se puede mover y hablar y arruina todo a su paso. A mí me tocó chocar con varios de ellos en el transcurso de mi carrera cinematográfica y musical. El problema es el criterio y la planificación: el encargado de dirigir la obra no sabe cómo producir una. Y el fenómeno se hace carne cuando la obra ya está producida y lanzada y, como nadie entiende del tema, ven el error —por ejemplo, en las taquillas— pero no saben cómo se produjo.

Pondré un ejemplo con el que me topé para mayor esclarecimiento. Cuando quise producir una obra de teatro sobre la vida de Calígula fui al Teatro Municipal de Lima. Me dieron una cita con el director de las producciones que se montan en ese escenario.

Cuando me expuso los requisitos que pedía a los productores me di cuenta que todo ello había sido planificado por alguien que, a la vista, no tenía experiencia en ningún tema de tal estilo.

Pedían una lista y compromiso por escrito de todos los actores que participarían de la obra a montarse, porque el teatro se separaba con un año de anticipación. Es decir, un actor se tenía que comprometer, con un año de anticipación, a actuar en la obra. Lo cual es, obviamente, un pedido ridículo. Porque el trabajo del actor en una obra de teatro no es un contrato como cualquier trabajo convencional. El actor cobra de los ingresos de la taquilla cuando la obra ya se ha estrenado. Salvo que se haga un trato diferente, pero la mayoría de las veces se puede tener enganchado a un actor por un año sin pagarle nada aún. O, se podría pero no sería algo serio. Porque en el transcurso de ese año puede que se vaya a hacer otra obra en la que le pagan más o se vaya del país a seguir su carrera y no se va a quedar contigo sólo por una promesa. También está el tema de que en una producción artística uno no sabe, con un año de anticipación, si la cosa va a funcionar con determinado actor o actriz. Un libreto o guión no es como un libro impreso. Puede tener cambios en el camino y muchos de esos cambios se dan en el transcurso de los mismos ensayos. Se cortan escenas, o se aumentan, se

sacan personajes, se saca de un lado y se pone en el otro, y todo puede cambiar.

Otra cosa que pedían en las exigencias era que el diseño de las escenografías tenían que presentarse también con un año de anticipación. La tramoya y el atrezzo también pueden cambiar y con mayor razón en el transcurso de un año. Pero lo peor de ese pedido era que se exigía que las producciones gastaran dinero mucho antes sin saber si esa inversión se utilizaría luego. Para tener diseñada la escenografía de un montaje nuevo hay que contratar a un escenógrafo. Pagarle un año antes de la obra —sin estar seguro si la obra usará el diseño o si siquiera se montará la obra— y ver el retorno de la inversión, tal vez, un año después.

Luego había que desembolsar un sueldo mínimo para confirmar la fecha —por supuesto, con un año de anticipación— y ver si te aprobaban el proyecto entre muchos otros. El libreto ni me lo pidieron.

Todo esto asesina la proyección artística porque, por lo general, los artistas no son tan estables. No suelen planificar cosas con meses de anticipación, y peor si son años. Entonces, así el peso recae en los productores que ven la parte negociable del asunto y el tema artístico se va cayendo en el camino. Por eso no destacamos internacionalmente en la parte artística. Lo mismo sucede con el cine y con la música. No tenemos película que lleguen

DELIRIOS PAIN RECORDS

JOINNUS S/ 10
PUERTA S/ 15

EGEA

PARADISE

SONLEB

fiestas extorsionadas de la patria

las bandas más chuchasumares de la escena underground suben a las malas al escenario del centro de lima

EL MONO
SCARLATA

El de suicidio Mariano

CALIFORNIA '89

Ciudad NATURA

RUIDO 87

LOS ESPECTRUMS

JONRATT

Can Cerbero

LAIMO

DELIRIOS PAIN

D-73

JoinnUS ENTRADAS EN JOINNUS
O VÍA AL 916508928

DP entertainment

La Residencia CLUB

JR. JUNÍN 429 CENTRO DE LIMA
VIERNES 25 JULIO 2025 | DE 05:00 PM A 02:00 AM

a premiaciones internacionales o discos que se escuchen en todo el mundo por carecer de industria. Y entonces los artistas tienen que sobrevivir buscándoselas por aquí y por allá. O, de últimas, se meten a trabajos estables y se terminó la película.

Así las cosas, el único camino que le queda al artista es producir sus propios shows. Si es una obra de teatro está más

jodido el asunto porque el ingreso monetario sólo depende de la taquilla. En el caso de la música es diferente. En los conciertos se vende comida y bebidas y eso salva a las producciones independientes como las que se hacen en los bares, en el caso del rock, y en los locales de recinto, en el caso de la cumbia. Por supuesto, estamos hablando de nuestro país. Este viernes 25

de julio mi sello discográfico, Delirios Pain Records, producirá su primer festival de Fiestas Patrias con bandas de la marca en el bar La Residencia Club del centro de la capital. Es el único sendero que les queda a las producciones musicales independientes y subterráneas para mostrar que la escena underground seguirá viva mientras tenga quien la toque.

Ven a celebrar al son de cajón y el sabor peruano, hoy 20 de julio desde las 10:00 a.m. en el Parque Tradiciones de Miraflores.

Festival de Panes y Postres Peruanos para iniciar las celebraciones patrias

Hasta hoy, 20 de julio, con motivo de las Fiestas Patrias, se realiza el Festival de Panes y Postres Peruanos que tiene como escenario el Parque Tradiciones, ubicado en la cuadra 8 de la Av. Ricardo Palma en el distrito de Miraflores.

Ven a disfrutar y saborear en familia este fin de semana adelantándonos a las celebraciones patrias, unos crocantes y deliciosos picarones tradicionales con su miel de chancaca o puedes probar la miel de mashua, miel de quinua, miel de arándanos,

miel de maíz morado o de frutas como la fresa o maracuyá.

Para este frío húmedo de Lima habrá el emoliente tradicional y los emolientes frutados que te esperan humeantes para calentarnos de estas bajas temperaturas.

Por supuesto también estarán a la venta para el deleite de los dulceros una variedad de postres como los guargüeros para recordar la época en que se celebraban las Fiestas Patrias en la Lima Colonial. Asimismo, otro dulce de antaño que podrás en-



contrar será el sanguito que era vendido por los pregoneros en la Lima antigua, el ranfañote, tocino

de cielo, mazapán, bola de oro, galletas artesanales, panes peruanos de diversas regiones del país como

el pan chapla, pan chuta las tanta wawas y mucho más.

No te lo pierdas cele-

bremos al son de cajón y el sabor peruano desde las 10:00 a.m. en el Parque Tradiciones de Miraflores.

La obra de Julio Tovar Uribe propone romper barreras estructurales y repensar el país con visión estratégica, realismo y autoestima nacional.

Se presenta en Lima el libro "Más allá del Muro", una propuesta para transformar el Perú

En un evento realizado en Lima, se presentó oficialmente el libro "Más allá del Muro", escrito por el consultor internacional Julio Tovar Uribe. La publicación no solo plantea un diagnóstico profundo del estancamiento nacional, sino que también propone una hoja de ruta para transformar el Perú mediante políticas públicas viables, modernización del Estado y una nueva ética en la gestión. Tovar, experto en estrategia empresarial con presencia en siete países, combina su experiencia internacional con un fuerte compromiso social.

"Más allá del Muro"



busca identificar y superar los obstáculos que han limitado el desarrollo del país, ya sean de carácter burocrático, mental o institucional. Según su autor, no se trata de una promesa de campaña, sino de una invitación a construir un Perú que recupere la auto-

estima colectiva y se atreve a cambiar con visión y grandeza. El libro ha sido bien recibido por académicos, líderes de opinión y sectores empresariales interesados en una nueva narrativa para el país.

El autor, Julio Tovar, cuenta con formación ejecutiva en instituciones como el MIT, INCAE, Kellogg, ESMT Berlín y ESAN, y actualmente cursa un doctorado en Políticas Públicas. Su trayectoria como CEO del grupo Sinergia y su enfoque orientado a resultados lo han posicionado como una figura que busca tender puentes entre la gestión eficiente y el servicio público. En sus

propias palabras, su propuesta es "técnica, realista y con sentido de urgencia".

En el marco del lanzamiento del libro, también se anunció la inscripción oficial de un nuevo movimiento político liderado por Tovar, acompañado por expertos como Fernando D'Alessio, exministro y académico, y Áureo Zegarra, encargado de la organización territorial. Aunque este paso institucional fue destacado, el foco principal del evento fue la presentación del libro como plataforma intelectual del proyecto.

La publicación y el mensaje de fondo apuntan a generar un debate de



altura sobre el futuro del país, convocando a ciudadanos, técnicos y jóvenes líderes a participar activamente en la construcción de un nuevo rumbo nacio-

nal. El equipo organizador ha puesto a disposición un contacto de prensa para entrevistas y mayor información sobre la propuesta.



Por Paola Suárez Rey
@missmarketing.pe

Relaciones Públicas, Publicista,
Marketera y Bloguera
especializada en gastronomía

De paladar en paladar

PRIETA QUEBRANTA

Av. República de Panamá N° 5889,
Miraflores | FB:@prieta.quebranta

Nueva tienda especializada en
vinos peruanos de bodegas de pequeña
producción Encontrarás amplia variedad
de etiquetas con uvas patrimoniales como

la Quebranta,
Negra Criolla
y Mollar, así
como cepas
internacionales.
Este portafolio
exclusivo se
complementa
con asesoría
personalizada
para
garantizar una
experiencia
de maridaje
a la medida.
Complementa
con quesos
artesanales,
aceites
de oliva,
chocolates
finos, piscos
de autor,
destilados y
licores peruanos. Recomendados: Viña
de los Campos, Raíces negras. Rosado de
Quebranta S/.61; Viejo Molino, Charsago.
Negra Criolla S/.54 y; Paso a Paso,
Incomprendido Blend (Cabernet Franc,
Negra Criolla, Petit Verdot) S/. 90.



Vinotecas en Lima

Elegir el vino correcto para un momento especial o particular, no es tarea fácil. En Lima contamos con una variada oferta de vinotecas que ofrecen un servicio especializado y personalizado, con experiencias únicas en ambientes acogedores para los amantes del buen vino.

Aquí tres propuestas: una de especialidad en vino peruano, otra en vinos argentinos y un tercero en vinos de alta gama.

CONCEPTO PLACER

Av. Santo Toribio 173 Int. 101, San Isidro |
IG: @conceptoplacerperu

Un espacio especializado de Romovi,
importadora con 17 años de trayectoria y
referente en experiencias del buen vivir, que
invita a descubrir, compartir y disfrutar del
vino, los espirituosos, productos gourmet
y puros. Una propuesta exclusiva que
combina productos
de importación
cuidadosamente
seleccionados,
con lo mejor del
mercado local.

Asimismo, cuenta
con un exclusivo
programa
de lealtad
denominado "Club
Experiencia".
Entre las joyas
destacan
etiquetas de
Mendoza, Argentina,
reconocida mundialmente por su terroir
y calidad enológica como Mil Demonios
Malbec S/. 240; Alma Negra Blend de Tintas
S/. 168 y; 5 Sentidos Malbec Reserva S/. 100.
Atentos a sus grandes promociones.



WINE CONCIERGE

Av. Santa Cruz 884, Miraflores |
IG: @wineconcierge.pe

Tienda especializada en vinos,
champagnes y destilados de alta gama.
Busca ser un referente en la creación de
momentos especiales a través del vino.
Cuenta con una selección de etiquetas de
más de 7 países de 3 continentes y brinda
asesoramiento
personalizado para
la mejor elección,
así como un servicio
de entrega rápida.
Fomentar la cultura
vinícola desde
la información y
asesoramiento a
los clientes, es su
principal enfoque
de gestión. Vinos
que destacan: El
Vltorno de Viña
Cobos, un blend
de Cabernet
Sauvignon, Malbec
y Cabernet Franc (Argentina \$ 354); Clos
Erasmus 2019, un blend de Garnacha y
Syrah (España \$424) y; L'Apparita 2017,
Merlot (Italia \$448).



Cualquier consulta adicional pueden escribirme por DM
en mi perfil de IG @missmarketing.pe. Cheers!

la última

Espectáculos

visite <http://diariolaultima.pe>



Amanda Portales, ha sabido construir una carrera sólida, coherente y profundamente comprometida con la riqueza de las tradiciones musicales del Perú. Ha llevado el huayno, el yaraví, la muliza, el carnaval y otros géneros andinos a los más diversos escenarios del mundo: desde festivales internacionales hasta auditorios emblemáticos en Europa, Asia y América. Su voz, dulce y poderosa, ha sido el puente que ha permitido a millones de peruanos reencontrarse con sus raíces.

Durante 60 años, la popularmente conocida como “La novia del Perú” no ha dejado de cantar, grabar, enseñar, investigar y difundir el folclore. En ella confluyen el talen-

to, la vocación, el estudio y el amor por el Perú. “Me sigo preparando, me sigo emocionando y sigo soñando con cada canción”, dice con humildad, a la vez de invitar a su público a celebrar sus seis décadas de vida artística este 22 y 23 de noviembre en el Gran Teatro Nacional con un concierto que ha denominado “Arte Puro – Bodas de Diamante”

“En esta oportunidad he denominado a mi concierto Arte Puro porque eso es lo que siempre me dice mi público al finalizar mis actuaciones. Me abrazan y me dicen: ‘¡Qué lindo cantas, nos das arte, arte puro!’. No se arrepentirán quienes asistan: daré lo mejor de mí, como siempre. Las entradas ya están en pre-

“La novia del Perú” se alista a celebrar sus 60 años de vida artística con su show “Arte Puro” en el Gran Teatro Nacional

Amanda Portales más firme que nunca en los escenarios

Por: **Ketty Cabrera**

venta, así que ya pueden ir separando sus mejores lugares”, afirma emocionada, la artista gestora del Día de la Canción Andina y Personalidad Meritoria de la Cultura del Perú, entre muchos otros logros y reconocimientos que acompañan su carrera.

UN ESPECTÁCULO HISTÓRICO

La intérprete de joyas del cancionero andino asegura que este espectáculo promete ser histórico, profundamente emotivo y cargado de identidad nacional. “Estoy totalmente agradecida a Dios por protegerme y darme fuerza, salud y vitalidad para seguir adelante. Me parece un sueño celebrar mis 60 años. Es-



toy muy nerviosa porque este es un hecho histórico y de profundo significado para mí”, comenta Amanda, con la sinceridad que siempre ha caracterizado su cercana relación con su público.

La artista asegura que en estas dos funciones “entregará el alma”. El espectáculo será una antología viva de lo mejor de su repertorio, con canciones entrañables como

“Falsía”, “Dile”, “Papito corazón”, “Vaso de cristal”, “Mi diccionario”, “Pío pío”, “Gatito miao miao” y “Rosa hermosa”, de la autoría de la gran Irene del Centro, su madre, entre muchas otras. También incluye versiones personales de clásicos del cancionero andino, como homenaje a su tierra y la memoria colectiva de los pueblos del Perú profundo.

DATO

Ella misma lo señala, será en el GTN donde se vivirá el momento más alto y significativo de este ciclo conmemorativo.

BODAS DE DIAMANTE

Este espectáculo de gala representa la cúspide de una serie de celebraciones por sus Bodas de Diamante que Amanda dio inicio a comienzos de este año con un concierto íntimo en Brisas del Titicaca, seguido de una noche especial en Bianca, donde ofreció un emotivo recorrido por la música del recuerdo y la música criolla; y, posteriormente, una velada en el Teatro Segura dedicada a los ritmos latinoamericanos.

El artista colombiano prende fuego al verano

Maluma regresa con “Bronceador”

Maluma, el ícono global de la música latina, lanza “Bronceador”, un nuevo sencillo que promete convertirse en la banda sonora de esta temporada. Con guiños a éxitos como “La Temperatura”, “Carnaval” y “Coco Loco”, el artista regresa a su faceta más sensual y tropical, con una canción que evoca el espíritu libre, la fiesta y la energía caribeña de los latinos.

“Bronceador” retrata un intenso coqueteo veraniego entre Maluma y una chica que conoce en Cartagena. El beat pegajoso, los sonidos frescos y la vibra festiva invitan a bailar desde el primer segundo, transportando al oyente directamente a las playas y atardeceres ardientes de la costa colombiana.

Con “Bronceador”, Maluma reafirma su capacidad de marcar el pulso del vera-



no y rendir homenaje a sus raíces con una canción que celebra el amor, el calor y la alegría del Caribe.

Grupo Río inicia su tour Europa 2025 con:

“Torrey Mi Fiesta”

Río, una de las bandas más importantes de la escena rockera peruana, inicia su tour al que han titulado Europa 2025 con una serie de presentaciones para llevar no solo sus temas más entrañables, sino lo último de sus lanzamientos.

Así visitarán desde este 25 de julio el escenario del club Arenavagen 75 en Estocolmo, el 26 de julio serán las figuras principales en el

Milano Latin Festival; donde aguardan su presentación todos los amantes del rock en español.

El 27 del mismo mes los recibe la ciudad de Colonia, en Alemania en el Yuca Club Köln. El 28 y 29 de julio, Bruselas recibe su arte en Bélgica en The Embassy con sold out en doble fecha.

El uno de agosto Munich se viste de rock peruano en el Technikum y el 2 de agos-



to se trasladan a Ginebra en el Optima Live. Finalmente, el 3 de agosto se presentan en Berlín con una propuesta en el Queen Palace.

Lucciana Pérez campeonó en dobles y hoy buscará título en singles del W35 de Sao Paulo

TENISTA PERUANA en dupla con la mexicana Marian Gómez derrotaron a la dupla china de You y Dang por WO. Esta mañana se medirá con argentina María Urrutia por otra corona

El tenis peruano sigue en buena racha. Nuestra raqueta nacional Lucciana Pérez, haciendo dupla con la mexicana Marian Gómez, derrotaron en la final de dobles del W35 de Sao Paulo-Brasil, a la pareja china compuesta por Xiodi You y Yiming Dang por W.O. al no presentarse al partido sobre superficie de arcilla.

En semifinales la dupla Pérez-Gómez superó a las brasileñas Dias y Dourado por 2 sets a 0 por 6-4 y 6-1 en una hora y 38 minutos efectivos de juego. En tanto las chinas Xiodi You y Yiming Dang ganaron por

WO a la argentina Moyano y la ecuatoriana Moreno.

Más temprano en las semifinales de singles, Lucciana Pérez (436 WTA) mantuvo su buen momento, tras meterse a una nueva final del circuito WTA, superando a la argentina Berta Bonardi (805 WTA) por un contundente 2 sets a 0, parciales de 6-2 y 6-1, en una hora y 29 minutos de juego.

Hoy domingo 20 de julio, su rival será la también argentina María Florencia Urrutia que venció a su compatriota Julieta Estable por 6-1 y 4-2 por retirada de su rival de turno.

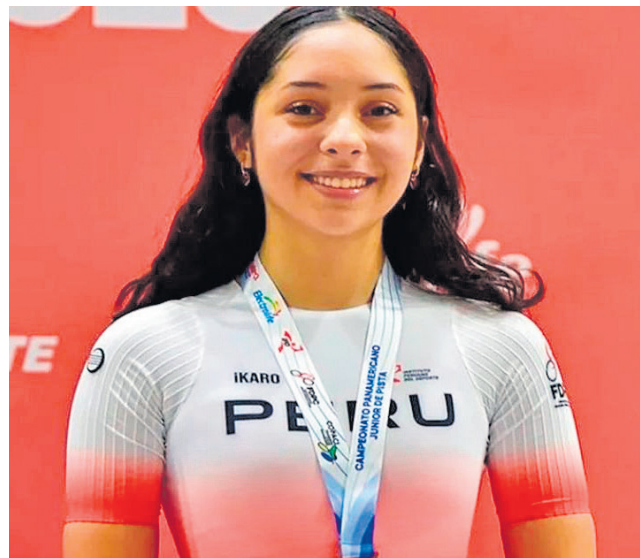


EN PANAMERICANO JUVENIL QUE SE REALIZA EN LIMA

Valeria Sándiga es la primera peruana en subir al podio en Ciclismo

Gran logro. La ciclista nacional Valeria Sándiga hizo historia, al convertirse en la primera peruana en subirse al podio en la disciplina del Ciclismo en unos Juegos Panamericanos Juveniles, algo sin precedentes para nuestro país.

La hazaña se dio en la prueba del scratch, donde la peruana consiguió el tercer lugar, solo por detrás de la colombiana Luciana Osorio y la chilena Alexandra Osorio.



Cabe resaltar que el certamen se lleva a cabo en territorio nacional.

Tras la competencia, Sándiga expresó su emoción por el histórico logro con estas palabras: "Me sentía con muchas expectativas al inicio, ya tenía marcado lo que debía hacer y, durante la carrera, se sintió como un choque de realidad con tantas corredoras tan fuertes. Pude aguantar, pero fue muy duro".

CAYÓ ANTE ARGENTINO CERÚNDOLO 2 SETS A 0

Ignacio Buse quedó eliminado en semifinales del ATP de Gstaad



Culminó la gran participación del tenista peruano Ignacio Buse en el ATP de Gstaad-Suiza. "Nacho" cayó en las semifinales ante el argentino Juan Manuel Cerúndolo por un doble 6-3, pero igual se resalta la gran performance a lo largo de este torneo que tuvo nuestro compatriota.

Cerúndolo (109 ATP) mostró su superioridad desde el primer set ante un Buse que vio como le ganaban 6-3 en 43 minutos. Para el segundo set la tónica del cotejo no varió

y el argentino volvió a imponerse por un repetido 6-3 en 40 minutos, y con tiempo total de una hora y 23 minutos, lograr su pase a al final, en que jugará hoy con Bublik de Kazajistán que superó al francés Cazaux por 2 sets a 0.

"Nacho" Buse, a partir de mañana lunes, se ubicará en el puesto 131 del ranking ATP, alcanzando su mejor clasificación histórica. Además, jugará la semana que viene el cuadro principal del ATP 250 de Kitzbuhel.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas de fecha 14 de Julio del 2025, se aprobó la Disolución Y Liquidación de la Empresa "PROYECTOS OBRAS MINERAS Y SERVICIOS S.A.C". nombrándose como liquidadora a doña Carmen Luz Castañeda Rosas de De las Casas DNI-07369979, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887.

Lima 17 de Julio del 2025.
Carmen Luz Castañeda Rosas
de De las Casas
Liquidadora

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

CARLOS
HIDALGO

Errores de concentración fueron fatales para Alianza Lima, que sucumbió en su estreno en el Torneo Clausura, ante Cusco F.C. 2-0, en partido efectuado en el Estadio "Garcilaso de la Vega". Con algunas bajas en el once titular, los íntimos no lograron el objetivo de traerse puntos, y ahora deberá meterse de lleno al decisivo cotejo de la Copa Sudamericana ante Gremio en Porto Alegre el miércoles próximo.

En los 45' iniciales el partido tuvo ritmo y con ocasiones de gol en ambos pórticos, fue jugado bien por los dos equipos. Alianza Lima lo tuvo Cepellini que estrelló el balón en el travesaño, y en Cusco F.C. el goleador Callejo su cabezazo estrelló la pelota en el parante.

Todo se definió en el complemento para el local. A los 52' un error de Jean Pierre Archimbaud, es aprovechado por Lucas Colitto que filtró un buen pase a Nicolás Silva y con remate cruzado batió al arquero Guillermo Viscarra y poner en ventaja a los "dorados" cusqueños.

Y a los 64' Facundo Callejo aprovechó un gran servicio de Iván Colman y con remate por debajo de Viscarra y dejando atrás a Carlos Zambrano marcó el 2-0 definitivo.

ALINEACIONES

CUSCO F.C.: Díaz; Ruidias (Zevallos), Gamarra, Fuentes, Ampuero; Diez-

UN ESTRENO
CON DERROTA

ALIANZA LIMA CAYÓ ANTE CUSCO F.C. DE VISITA 2-0 EN JORNADA INAUGURAL DEL CLAUSURA. SILVA Y CALLEJO ANOTARON POR LOS "DORADOS"

Lino, Valenzuela, Silva (Milesi), Colman, Colitto (Aucca) y Callejo (Tevez). DT: M. Rondelli.

ALIANZA LIMA: Viscarra; Huamán

(Castillo), Zambrano, Garcés, Lagos; Estrada, Archimbaud (Quevedo), Cari (Burlamaqui), Cepellini; Barcos y Gentile

(Succar). DT: N. Gorosito.

ÁRBITRO: Daniel Ureta

ESCENARIO: Estadio Garcilaso de la Vega

2-1-ANTE UTC

Melgar sacó buen triunfo de visita en Cajabamba

Comenzó con el pie derecho. FNC Melgar de Arequipa sacó un valioso triunfo de visitante ante UTC en la ciudad de Cajabamba 2-1, en el objetivo de pelear ganar el Torneo Clausura de la Liga 1. Sin la presencia ya de Kenji Cabrera que se fue al Vancouver Whitecaps de la MLS, pero es si con el debut del atacante Johnny Vidales.

Precisamente Vidales fue el encargado de inaugurar la cuenta a los 21', aprovechando un servicio de Lazo



y aumentó Matías Lazo a los 79'. El descuento de los locales fue del colombiano Jarlin Quintero a los 83'. Piero Serra a los 66' fue expulsado por el árbitro Diego Haro en UTC.

CON GOL DE CABELLO

ADT logró imponerse a Cienciano 1-0 en Tarma

En la ruta ganadora. ADT de Tarma sacó adelante un valioso triunfo en casa, al derrotar 1-0 a Cienciano del Cusco, lo cual le permite ver con mejor panorama el Torneo Clausura de la Liga 1. Dentro de un partido con poco ritmo futbolístico de ambos equipos, la definición llegó en el complemento en favor de los tarmeños.

A los 28' la visita pudo ponerse en ventaja, pero su goleador ecuatoriano Carlos Garcés erró un lanzamiento penal. Quien no falló a los 69' fue Carlos Cabello para el ADT,



quien recibió un pase de pecho de su compañero Da Luz, y con remate al lado derecho de arquero Bolado mandó el balón a la red y darle el triunfo al local. El árbitro fue Bruno Pérez.

la última

Te informa primero

LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
DEPORTES Y ACTUALIDAD

LO ÚLTIMO DE LA POLÍTICA Y MUCHO MÁS. EN: www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por



Roberto
Fernández G.